

CIRCULAR No. 31

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: CONVOCATORIA A PLENARIO NACIONAL DE PRESIDENTES

FECHA: BOGOTÁ D.C., 20 DE JULIO DE 2020

Cordial y fraternal saludo.

Es innegable, la delicada situación que se presenta en todo el país, diariamente fallecen docentes en el desempeño de sus labores víctimas del covid-19, y al Gobierno Nacional lo único que le importa es priorizar la economía por encima de la vida, persiste en imponer el regreso a clases presenciales, o en alternancia, ante este panorama, se hace necesario convocar con carácter urgente a Plenario Nacional de Presidentes, a realizarse el día 22 de julio a las 7:00 a.m., para abordar los siguientes aspectos:

1. Informe frente a la decisión de las Entidades Territoriales respecto a Alternancia.
2. Morbilidad por covid.
3. Fortalecimiento de estrategias frente a la Desobediencia Civil, como un acto de dignidad en defensa de la vida.

El plenario virtual, se realizará por plataforma Zoom, se dará apertura a la sala a las 6:40 a.m., solicitamos remitir con anterioridad nombres completos, número de teléfono de contacto, email, sindicato filial al correo institucional, secretariageneral@fecode.edu.co, para efectos de coordinar y agilizar el inicio puntual de la convocatoria.

En tiempos difíciles y escenarios complejos, vamos unidos con Fecode, comprometidos, en defensa de la vida, la paz, la salud, la educación pública, los derechos del magisterio y de los colombianos.

Fraternalmente,

COMITÉ EJECUTIVO


NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ
Presidente


LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General